

Río Gallegos, 11 de Abril del año 2007.-

**VISTO:**

El Expediente N° 06170-UNPA-2007; y

**CONSIDERANDO:**

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "EFECTO DE LA DINÁMICA HÍDRICA, EDAFICA Y AMBIENTAL SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD FORRAJERA DE MALLINES EN LA PATAGONIA AUSTRAL", cuyo responsable es el Ing. Víctor Utrilla;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON SETENTA CENTAVOS (\$1.270,70);

Que obra el V° B°, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;  
Por ello;

LA VICE-RECTORA A CARGO  
DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Ing. Víctor UTRILLA, responsable del Proyecto "EFECTO DE LA DINÁMICA HÍDRICA, EDAFICA Y AMBIENTAL SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD FORRAJERA DE MALLINES EN LA PATAGONIA AUSTRAL" en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON SETENTA CENTAVOS (\$1.270,70), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

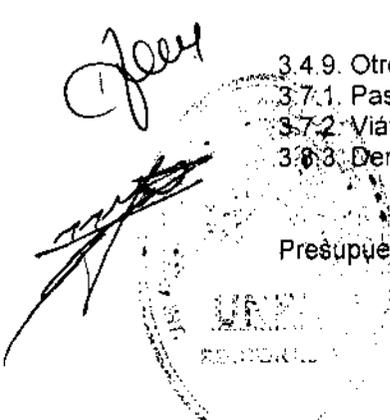
**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS SETENTA CON SETENTA CENTAVOS (\$1.270,70), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

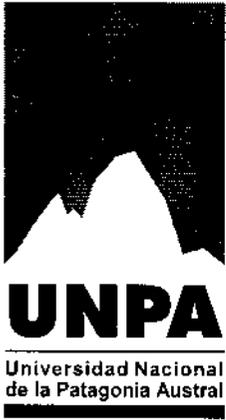
Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 36,90
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 100,02
TOTAL INCISO 2	\$ 136,92
3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 374,78
3.7.1. Pasajes.....	\$ 308,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 256,00
3.6.3. Derechos y tasas.....	\$ 195,00
TOTAL INCISO 3	\$1.133,78

Presupuesto 2.007.-

0272

*Jocely*  
*[Handwritten signature]*  




**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ades Eugenia MARQUEZ  
Vice-Rectora

**RESOLUCION** N° **0272** -2007.-  
o.o.